JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO
Segovia-Antioquia, veintitrés de agosto de dos mil veintiuno

RADICADO N°	05736 31 89 001 2019-00186-00
REFERENCIA	EJECUTIVO LABORAL ÚNICA INSTANCIA
DEMANDANTE	PROTECCIÓN S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
DEMANDADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LEJANÍAS
AUTO N° 235-90	Requiere demandante

Se requiere a la parte demandante para que impulse el proceso realizando las gestiones pertinentes para la notificación a la parte ejecutada, e igualmente allegue la constancia del envío del oficio dirigido a TRANSUNIÓN-CIFIN; citación y oficio retirados en la secretaría del Despacho desde el 09 de diciembre de 2020.

NOTIFÍQUESE

DUVAN ALBERTO RAMIREZ VÁSQUEZ
Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 95
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 24 del mes de agosto de 2.021 a las 8:00 AM

BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
Secretaria